



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 452 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3156/2020, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho de la Secretaria General del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señora María Eugenia GUTIERREZ, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea.

Regístrese, hágase saber y archívese.